60

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 10.187.-

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN SU CARGO AL CANCILLER DEL CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY EN GENOVA.

Nº 373.-

Asunción, Setiembre 7 de 1945.

Por razones de servicio, y de acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 8.088, de fecha 11 de abril de 1.945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Confírmase en el cargo de Canciller del Consulado General del Paraguay en Génova(Italia), al Señor José Zanotti Cavazzoni.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-